

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGÜAS INDÍGENAS

LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES, NACIONALES, ESTATALES, SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición (RPAT)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1)	Extranjera (L2)		
SIN MOVIMIENTOS					\$0.00	\$0.00								
					(F) Total	\$0.00								

PROROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación o Partida	(C-1) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAT)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1)	Extranjera (L2)		
SIN MOVIMIENTOS														
					(F) Total	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAT)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1)	Extranjera (L2)		
SIN MOVIMIENTOS													
					(F) Total	\$0.00							

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAT)	(F) Número de operaciones	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1)	Extranjera (L2)		
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSEFD-2544/2020	21121004090000000010465G/20	1.00	\$7,860.55	Estatal	Estatal	N/A	Ofix SA de CV		Xalapa	S/N	Bien
29100001	Refacciones, accesorios y herramientas	SSEFD-1642/2020	2112100409000000001321G/20	1.00	\$84.48	Estatal	Estatal	N/A	Foto Continuo de Veracruz SA de CV		Xalapa	S/N	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSEFD-2544/2020	21121004090000000010465G/20	1.00	\$232.50	Estatal	Estatal	N/A	Ofix SA de CV		Xalapa	S/N	Bien
29400001	Refacciones y accesorios de equipo de computo	SSEFD-1886/2020	2112100409000000001585G/20	1.00	\$5,485.58	Estatal	Estatal	N/A	Guastavo Mandaza Martinez		Xalapa	13875	Bien
29400001	Refacciones y accesorios de equipo de computo	SSEFD-1886/2020	2112100409000000001585G/20	1.00	\$48,100.00	Estatal	Estatal	N/A	Operadora ONX SA de CV		Xalapa	S/N	Bien
21600001	Material de Limpieza	SSEFD-1886/2020	2112100409000000001585G/20	1.00	\$1,258.62	Estatal	Estatal	N/A	Affredo Garcia Hernandez		Xalapa	S/N	Bien
35100001	Conservación y mantenimiento de inmueble	SSEFD-3137/2020	2112100409000000002609G/20	1.00	\$1,132.42	Estatal	Estatal	N/A	Nueva Wal Mart de México S de RL de CV		Xalapa	S/N	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSEFD-2863/2020	2112100409000000002384G/20	1.00	\$3,020.97	Estatal	Estatal	N/A	Ofix SA de CV		Xalapa	S/N	Bien
					(F) Total	\$66,958.12							

(G) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$66,958.12

LIC. LICIE EROSARY ABURTO HUERTA
 ELABORO

LIC. ADY SILVA ALVARO GONZALEZ
 SUPERVISO

LIC. ADY SILVA ALVARO GONZALEZ
 AUTORIZO

Nota:

- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico sgspanexo2@gover.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles a las 15:00 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico sgspanexo2@gover.gob.mx.
- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de envío del correo electrónico, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de los mismos.
- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- Los importes/montos son reportados SIN IVA.